

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los arts. 12 inc. 24°) y 49 del Estatuto del Colegio y art. 36 y correlativos de la Ley 3910 y sus modificatorias, se convoca a los señores Escribanos Colegiados del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 02 de diciembre de 2011, a las 18,30 horas, en la sede del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, Primera Circunscripción, sita en calle San Martín n° 1920, Santa Fe. De no haber quórum a la hora fijada, la Asamblea se realizará media hora después, cualquiera sea el número de colegiados presentes (art. 46 del Estatuto). Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Otorgamiento de un haber extraordinario al 31 de diciembre del año en curso para jubilados y pensionados.
- 2) Consideración del monto establecido para el subsidio mutual del artículo 32 de la Ley 3910 y sus modificatorias.
- 3) Designación de cuatro asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea.

Santa Fe, noviembre de 2011.

CARLOS ALBERTO BALBI

Presidente C.S.

KARINA ALEJANDRA FORADINI

Secretaria C.S.

§ 75 152101 Nov. 16 Nov. 22

ASOCIACION CULTURAL

EL CIRCULO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Cultural "El Círculo" convoca a los socios activos y honorarios que reúnan los requisitos exigidos por su Estatuto, para los comidos a realizarse el día ocho de diciembre de 2011, con el horario de 18 a 20 hs., para la renovación parcial de la Comisión Directiva: elección de presidente, tres vocales titulares, y dos vocales suplentes, por dos años; y de síndicos titular y suplente, por un año; y a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el mismo día, a las 20,30 horas, actos que tendrán lugar en la sede social de calle Laprida 1235, Rosario, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 31 de octubre de 2011.
- 3) Determinación de la cuota social a regir durante el próximo ejercicio anual y de los criterios a aplicar para sus eventuales aumentos o ajustes durante dicho período.

GUIDO MARTINEZ CARBONELL

ALBERTO E KOZENITZKY

Secretario

NOTA: Se hace constar que de conformidad con el art. 16° del Estatuto, la Asamblea convocada se llevará a cabo con la asistencia de los socios que hubiere presentes a la hora de convocatoria.

§ 15 152186 Nov. 16

SANATORIO RECONQUISTA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas del Sanatorio Reconquista S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Noviembre de 2011, a las 20 hs. en el local de la Empresa, calle 9 de julio 1040 de la ciudad de Reconquista, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.
 - 2) Lectura y Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Cuadros Anexos e informe del Síndico, correspondiente al 48° Ejercicio cerrado el 31/08/11.
 - 3) Consideración del Proyecto de Honorarios al Directorio y retribución al mismo en exceso del máximo establecido por el art. 261 de la Ley 19550. Honorarios del Síndico.
 - 4) Consideración del Proyecto de distribución del Resultado.
 - 5) Designación de la totalidad de los Directores Titulares y Suplentes por el Término de dos años.
 - 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.
- Reconquista, Noviembre de 2011.

Dr. MANUEL HERNAN FABRISSIN

Presidente

Art. 15 de Estatutos: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley Nº 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la Asamblea Unánime. La Asamblea en Segunda Convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera (21 hs.).

Nota: La memoria. Estado Patrimonial, Estado de Resultados y toda la documentación que se tratará en la presente Asamblea, está a disposición de los Sres. Accionistas, en la Administración de la Empresa.

§ 72,50 152374 Nov 16 Nov 22

SANATORIO RECONQUISTA S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas del Sanatorio Reconquista S.A., a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de Noviembre de 2011 a las 21 hs., o a continuación de la Asamblea General Ordinaria, citada en la fecha en el local de la Empresa, calle 9 de julio 1040 de la ciudad de Reconquista, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la aceptación o no de Solicitudes al Cuerpo Profesional Titulares y Adherentes.

Reconquista, Noviembre de 2.011

Dr. MANUEL HERNAN FABRISSIN

Presidente

Art. 15 de Estatutos: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en Primera y Segunda Convocatoria en la forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley 19550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime.

La Asamblea en Segunda Convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera (22 hs.)

\$ 48 152375 Nov 16 Nov 22
